

La creciente desigualdad obstaculiza el progreso de todas las personas

La disparidad en la distribución de la riqueza ha aumentado en la mayoría de los países. Miles de millones de personas se mantienen en los quintiles más pobres, con lo que se vulneran sus derechos humanos y se truncan sus posibilidades de una vida mejor. En el extremo opuesto, los recursos y privilegios crecen a un ritmo desenfadado que aleja al mundo del ideal de igualdad consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La desigualdad se suele tratar como una distribución desequilibrada de la riqueza o los ingresos. No obstante, se trata de un fenómeno complejo con múltiples facetas (racial, género, origen étnico, área de residencia urbana o rural), y cada una de ellas es síntoma y causa de las distintas formas de disparidad.

Esta variedad de desigualdades, que suelen superponerse las unas a las otras, atrapa a las personas en una espiral descendente de privaciones y potencial humano desaprovechado. Algunas personas tienen las oportunidades y capacidades para detener esa trayectoria nociva, pero otras no disponen de las medidas necesarias.

Cuando las brechas de desigualdades son amplias, se pone en riesgo el potencial de crecimiento a largo plazo de los países en desarrollo, aun en países que han registrado avances significativos en reducir su incidencia de pobreza extrema. En el caso contrario, la disminución de la desigualdad podría impulsar el crecimiento económico y acelerar la reducción de la pobreza.

El efecto negativo de la desigualdad de los ingresos en el crecimiento se debe en gran medida a que reduce las capacidades de las personas y pone freno a las oportunidades de desarrollar el capital humano de los más pobres.

10 MEDIDAS EN FAVOR DE UN MUNDO MÁS EQUITATIVO

- 1 **Cumplir todos los compromisos y obligaciones** en materia de derechos humanos acordados en tratados y convenios internacionales.
- 2 **Eliminar las barreras** —leyes discriminatorias, normas o deficiencias en los servicios— que impiden a las adolescentes y las jóvenes acceder a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva.
- 3 **Llegar hasta las mujeres más pobres** con servicios esenciales de atención de salud materna y prenatal.
- 4 **Responder a todas las necesidades de planificación familiar insatisfechas** y conceder prioridad a las mujeres que viven en el 40% de los hogares más pobres.
- 5 **Prestar un servicio de protección social universal** que ofrezca seguridad de los ingresos básicos y cubra los servicios esenciales, incluidas las asistencias y prestaciones relacionadas con la maternidad.
- 6 **Impulsar los servicios** que permiten a las mujeres incorporarse o permanecer en la fuerza de trabajo remunerada, como los de cuidado del niño.
- 7 **Adoptar políticas progresivas** encaminadas a acelerar el aumento de los ingresos entre el 40% más pobre de la población, a través de, por ejemplo, la intensificación de las inversiones en el capital humano de las niñas y las mujeres.
- 8 **Eliminar los obstáculos económicos, sociales y geográficos** que impiden el acceso de las niñas a la educación secundaria y terciaria y su participación en cursos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.
- 9 **Acelerar la transición** del trabajo no estructurado al trabajo formal decente —con énfasis en los sectores que concentran la mayoría de las trabajadoras pobres—, y permitir el acceso de las mujeres a los servicios de crédito y la propiedad.
- 10 **Trabajar en pos de la medición de todas las dimensiones de la igualdad** y del modo en que influyen unas sobre otras, y fortalecer los vínculos entre los datos y las políticas públicas.

© BRAC-Sumon Yusuf



Fondo de Población de las Naciones Unidas
605 Third Avenue
New York, NY 10158
Estados Unidos de América
www.unfpa.org/es/swop

MUNDOS APARTE

La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad



© Andrew McConnell/IRC/Panos Pictures

© Andrea Bruce/NOOR

Las desigualdades en el ámbito de la salud reproductiva están vinculadas a la desigualdad económica

La desigualdad económica está relacionada con las desigualdades en materia de salud sexual y reproductiva.

En los países en desarrollo, el acceso más bajo a los servicios de salud sexual y reproductiva se encuentra entre las mujeres del quintil de ingreso más pobre, mientras que las mujeres en el quintil superior suelen disfrutar de una mayor oferta de servicios de calidad.

La necesidad insatisfecha en materia de planificación familiar de los países en desarrollo suele ser mayor entre las mujeres que viven en situación de pobreza. Sin acceso a métodos anticonceptivos, las mujeres pobres, en particular las que tienen menor escolaridad y viven en áreas rurales, están más expuestas a la fecundidad no deseada. Esto trae como consecuencia mayores riesgos para la salud y tiene repercusiones económicas tanto para ellas como para sus hijos, en su curso de vida posterior.

La reducción de las desigualdades en materia de salud reproductiva contribuye a la prosperidad general

Una hoja de ruta alternativa que contemple múltiples desigualdades, incluidas aquellas en salud sexual y reproductiva, puede desencadenar una serie de beneficios para la salud, el desarrollo del capital humano y la erradicación de la pobreza.

Con el objetivo de poner fin a la espiral descendente de la desigualdad, necesitamos un proyecto de sociedades inclusivas y prosperidad compartida que se fundamente en los principios de los derechos humanos y con el sustento de recursos adicionales y dirigidos a metas concretas.

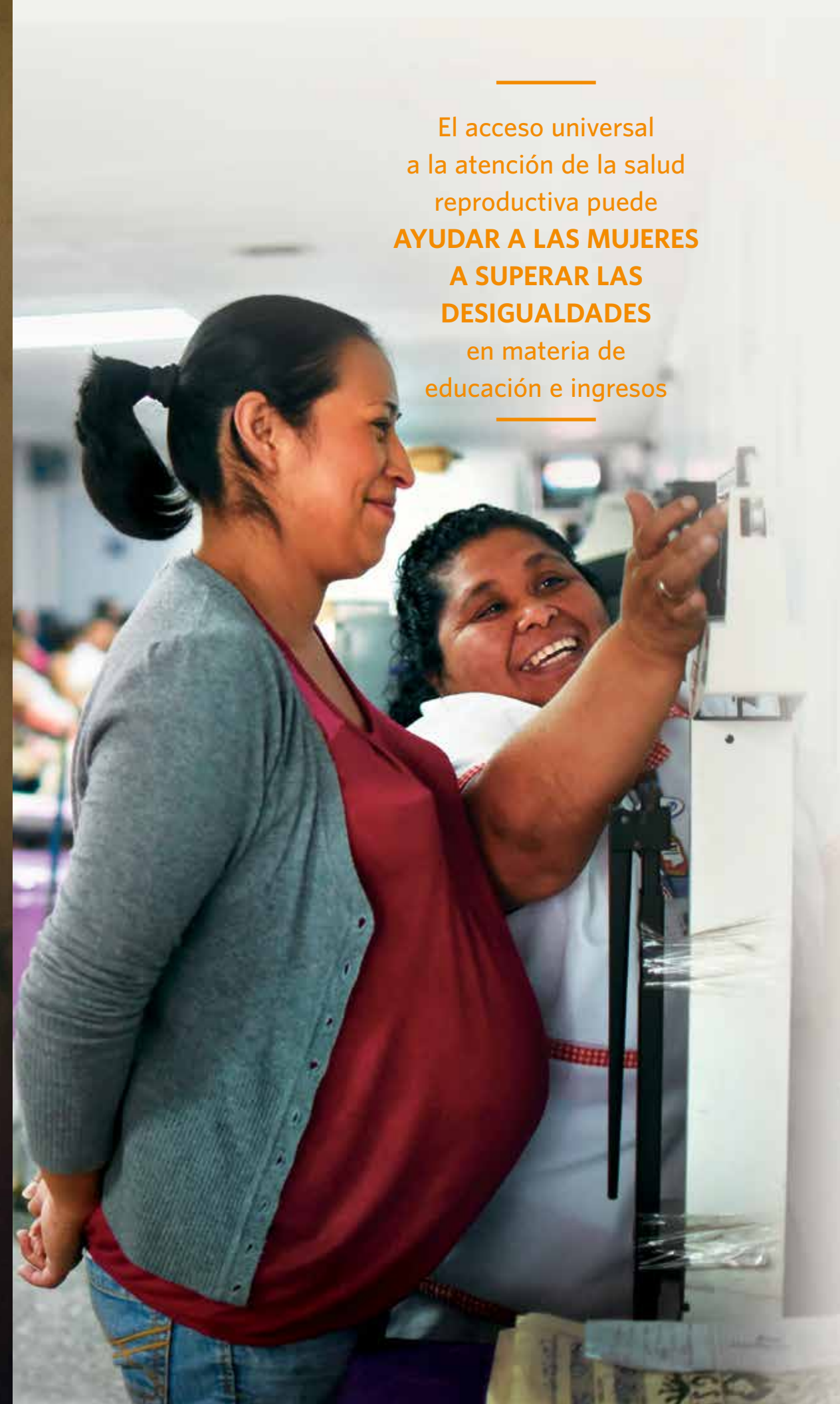
Se precisan medidas que combatan en múltiples frentes todas las formas de desigualdad —sociales y económicas— y hagan frente tanto a las consecuencias como a las causas de raíz.

Las desigualdades en materia de salud reproductiva dependen de la calidad y el alcance de los servicios de salud, ya que pueden afectar profundamente el control que una mujer tiene sobre cuántos hijos tener y cuándo tenerlos. En este sentido, a fin de avanzar en la reducción de las desigualdades, es esencial superar los obstáculos en materia de salud sexual y reproductiva y afrontar la desigualdad de género subyacente, lo cual a su vez podría favorecer los avances en la reducción de las desigualdades económicas.

La necesidad insatisfecha de planificación familiar en los países en desarrollo suele ser mayor entre las mujeres del 20% DE LOS HOGARES MÁS POBRES



El acceso universal a la atención de la salud reproductiva puede AYUDAR A LAS MUJERES A SUPERAR LAS DESIGUALDADES en materia de educación e ingresos



Avanzar hacia el mundo que queremos

La desigualdad trunca el camino hacia el mundo que deseamos, facilita el desarrollo en beneficio de unos pocos, pero no de todos, margina a determinados grupos e individuos, y distorsiona las relaciones políticas, sociales y económicas. Las desigualdades conducen a una segmentación de la sociedad, dejando territorios en los que existen distintos niveles de acceso a recursos, conformando grupos que gozan de privilegios y otros que sufren escasez.

Cuando las naciones del mundo se reunieron en 2015 con el propósito de trazar el curso del desarrollo sostenible para los próximos 15 años, se comprometieron a erradicar la pobreza y el hambre en todo el mundo, combatir las desigualdades dentro de los países y entre estos, y construir sociedades inclusivas que no dejen a nadie atrás. Asumieron, asimismo, el compromiso de «llegar primero a los más rezagados».

La prosperidad general

Tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se fundamentan en los principios de justicia, derechos, inclusividad e igualdad. La visión global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible integra las nociones de «prosperidad compartida» y de «[...] un mundo en el que sea universal el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación [...] y en el que exista igualdad de oportunidades para que pueda realizarse plenamente el potencial humano [...]».

La Agenda 2030 contempla un futuro mejor. Uno en el que derribamos las barreras, corregimos las disparidades de manera colectiva y atendemos primero a los más rezagados. El objetivo debe ser la reducción de todas las desigualdades. Los puntos de partida pueden variar, pero deben estar cimentados en la idea de que el progreso significativo en una dimensión puede desencadenar múltiples beneficios. En ese sentido, algunas de las contribuciones más eficaces pueden provenir del ejercicio de la igualdad de género y los derechos reproductivos de las mujeres.

El ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las ambiciones

La ampliación del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva de calidad es solo la mitad de la solución. La otra mitad depende de cómo abordemos las otras dimensiones de la desigualdad de género. Esto nos dará la posibilidad de apoyar a las mujeres pobres a ejercer sus derechos, hacer realidad sus ambiciones y vivir en condiciones de igualdad.